

## CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROGRAMA INSERCIÓN DE BECARIOS

Resolución Administrativa de SENACYT No. 004 de 16 de enero de 2015, publicado en la Gaceta Oficial No. 27706.

### PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE SEGÚN EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE?

#### PROGRAMA DE INSERCIÓN DE BECARIOS:

Todos los candidatos deben ser panameños; llenar el formulario de solicitud completo, haber obtenido el último grado académico, a través de Programas de Becas financiados por SENACYT, copia del título de Doctorado o Post Doctorado, debidamente autenticados, legalizados y traducidos al idioma español (de ser necesario), o constancia de finalización de estudios y constancia de diploma en trámite, estar paz y salvo con SENACYT, ensayo que describa el impacto de su inserción laboral en la Institución participante que aparece de número uno en su lista priorizada, resumen del proyecto de investigación (tesis) en el idioma español, lista de publicaciones realizadas, presentar tres (3) cartas de recomendación de profesionales o docentes; copia de cédula; hoja de vida; contar con certificación médica de buena condición de salud física y mental y demás requisitos de la Convocatoria y Reglamento.

- **Leer el reglamento del Programa de Inserción de Becarios y firmarlo**

### PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:

- Descargar el formulario de solicitud correspondiente y llenarlo completamente
- Recopilar los documentos a entregar

#### Condición:

**Duración:** La duración del subsidio económico brindado por la SENACYT a las instituciones participantes, por cada beneficiario del programa, a través de un Convenio de Subsidio Económico, tendrá un plazo máximo de 3 años.

### REUNIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DENTRO DEL FORMULARIO DE CADA PROGRAMA.

1. Formulario de solicitud completo
2. Copia del título de Doctorado o Post Doctorado, debidamente autenticados, legalizados y traducidos al idioma español (de ser necesario), o constancia de finalización de estudios y constancia de diploma en trámite
3. Ensayo - (Donde exprese claramente la importancia de su inserción laboral en la Institución que aparece de número uno en su lista priorizada)
4. Resumen de Proyecto de Investigación (Tesis), en idioma español

5. Tres (3) cartas de recomendación profesionales o docentes
6. Hoja de vida completa
7. Copia del Reglamento del Programa de Inserción de Becarios firmado por el Aspirante
8. Paz y Salvo SENACYT
9. Copia de Cédula
10. Certificación médica de condición de salud física y mental emitida por una institución pública
11. Presentar lista de Publicaciones

**PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:**

La documentación entregada deberá seguir las instrucciones y formatos establecidos en los formularios del programa de inserción de becarios. Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza de las ayudas del Programa están descritos en el reglamento de este programa y disponibles en la página web de la SENACYT ([www.senacyt.gob.pa/convocatorias](http://www.senacyt.gob.pa/convocatorias)). Las solicitudes deben ser entregadas en físico en las oficinas de SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá). También podrán ser entregadas en discos compactos u otros dispositivos digitales o a la dirección de correo electrónico: [inserciondebecarios@senacyt.gob.pa](mailto:inserciondebecarios@senacyt.gob.pa) hasta la fecha y hora de cierre correspondiente

**DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER ENVIADA EN UN SÓLO CORREO ELECTRÓNICO Y BAJO UN SÓLO DOCUMENTO QUE CORRESPONDA AL ORDEN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.**

**ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE**